

INFORMACIÓN PARA PADRES SOBRE LA DISCALCULIA

QUÉS ES LA DISCALCULIA Y SÍNTOMAS QUE PRESENTA

“Discalculia del desarrollo es un trastorno persistente de las habilidades matemáticas que tiene su origen en una alteración genética o congénita de las partes del cerebro que son el sustrato anatómico-fisiológico responsable de la maduración de las habilidades matemáticas adecuadas para cada edad, sin un trastorno mental simultáneo de otras funciones” (KOSC, 1970, p. 192).

Un alumno con discalculia tiene más dificultades que la media de sus compañeros de la misma edad, para aprender la asociación número-grafía, número-cantidad, para entender y aplicar los conceptos matemáticos básicos (adición, sustracción, más, menos, etc), resolver tareas de cálculo y problemas matemáticos, etc.

Estas dificultades son persistentes ya que, una vez confirmado el diagnóstico, el alumno puede mejorar y se pueden compensar sus dificultades de aprendizaje a través de varias estrategias, pero siempre tendrá un rendimiento inferior a la media de sus compañeros en las áreas relacionadas con matemáticas.

Por supuesto, hay diferentes grados de afectación. Hay niños con discalculia que sólo tienen leves problemas para automatizar las tablas de multiplicar y necesitan algo más de ayuda para entender los problemas matemáticos, y otros niños que tienen graves problemas para automatizar la serie numérica, entender el concepto de decena, o cometen continuos errores en las operaciones básicas de cálculo, olvidan las llevadas...

Los síntomas que suelen tener los alumnos con discalculia son:



- Lentitud en dar respuesta a cuestiones matemáticas o realizar las tareas
- Uso de contabilización tangible
- Dificultad en cálculo mental
- Utilización de dedos para contar
- Dificultad para estimaciones o aproximaciones
- Dificultad para las secuencias
- Se pierden al contar
- Se pierden con las tablas de multiplicar
- Se pierden en los pasos de un proceso
- Dificultad con el lenguaje matemático

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la Discalculia es un trastorno que suele ser secundario a otros trastornos, por lo que la sintomatología puede variar en función de a qué trastorno esté asociado. Por ejemplo, si la discalculia es secundaria a una dislexia, hay que tener en cuenta que, además de los errores anteriores, tendrá dificultades para leer, en cuanto a exactitud lectora como a velocidad; o puede tener problemas para comprender los problemas matemáticos, entre otros.

Si la discalculia está asociada a la presencia de TDAH, el alumno tendrá dificultades para atender, para seleccionar los datos relevantes respecto a los irrelevantes, para permanecer en la tarea dentro de los tiempos habituales en niños de su edad, puede tener errores debidos a la impulsividad...

Y si la discalculia está asociada a un Trastorno de aprendizaje no verbal (TANV), tendrá también problemas para organizar el espacio, puede tener errores al escribir las cifras, etc.

ORIGEN Y CONSECUENCIAS DE LA DISCALCULIA

Origen

La discalculia es un trastorno de origen genético. Se conoce qué áreas cerebrales están funcionando de una forma inadecuada en las personas que tienen discalculia.

Por lo tanto, se trata de un trastorno persistente, que no se puede curar. Lo que se puede es compensar las implicaciones que tiene a través de estrategias educativas.

Si nos informan de que nuestro hijo tiene este trastorno, no debemos desanimarnos. Es normal que al principio nos preocupemos, pero siempre podemos hacer algo para ayudarle a que progrese a nivel curricular. Lo más importante es centrarnos en sus fortalezas y puntos fuertes, minimizando en lo posible la influencia de sus puntos débiles.



Consecuencias



Si tu hijo está en la escuela y tiene un diagnóstico de Discalculia, habrá sido objeto de evaluación psicopedagógica, por lo que el orientador del colegio y su tutor-a te habrán llamado para explicarte qué se debe y puede hacer.



En esta reunión es importante diseñar un plan para establecer las estrategias compensadoras que conviene iniciar, que preguntes las dudas que surjan, que te informen del perfil concreto de tu hijo, que se acuerden procedimientos para coordinarte con el tutor y, en su caso, con el profesor-a de matemáticas.



Tu hijo será considerado como “alumno con necesidad específica de apoyo educativo”. No es que se tenga especial interés en “etiquetar” a tu hijo-a, sino que con ello, tu hijo tendrá unos derechos establecidos en la normativa educativa: derecho a tener adaptaciones en los exámenes, a recibir guía individualizada, apoyos ordinarios o específicos (según el perfil concreto del alumno y sus necesidades educativas), etc.



Dependiendo de la Comunidad Autónoma en la que estén, tendrán una normativa educativa concreta que habrá que consultar, en su caso.



Dependiendo del perfil de tu hijo, será más o menos conveniente que solicite el apoyo de alguna asociación específica o algún centro que le ayude, sobre todo en el caso en el que hacer las tareas de casa o deberes se haga “misión imposible”, o el niño requiera tratamientos específicos, por ejemplo, en el manejo adecuado de las emociones, etc.



Se le recomienda, en todos los casos, seguir las orientaciones de los expertos y del profesorado.

CÓMO PODEMOS AYUDAR A NUESTRO HIJO SI TIENE DISCALCULIA

- Mantener contacto periódico con tutor/a para apoyar en casa los contenidos trabajados en clase y para seguimiento del alumno.
- Hacer partícipe al alumno de actividades de la vida cotidiana donde se pongan en práctica contenidos matemáticos: compra, banco, cocina (cantidad de ingredientes), reparto (por ej. mesas en una celebración), administración de su propio dinero, etc.
- Tener en cuenta que tu hijo necesita más ayuda con los deberes y con el estudio que los niños que no tienen ninguna alteración. Dependiendo de a qué esté asociada la discalculia, podrá incluso necesitar que se siente todo el rato con él/ella para optimizar los tiempos, prevenir bloqueos emocionales asociados a la percepción de sus dificultades, ... ello no

significa que le hagamos la tarea, sino que le ayudemos a planificarla, a establecer los pasos, que le guiemos, que prevengamos los errores para garantizar el éxito y, por lo tanto, que aumente su motivación, que le recordemos los elementos positivos, que se refuercen los logros...

- Establecer un sistema de refuerzo (Economía de Fichas) para favorecer la implicación del alumno en las tareas escolares y reforzar sus logros.
- Aunque es mejor seguir las recomendaciones de los expertos, o del orientador que ha hecho la evaluación psicopedagógica de tu hijo, que se adaptará mejor al perfil concreto de éste, esta información sobre recursos web donde se pueden trabajar contenidos matemáticos de una forma interactiva y motivadora, puede resultar útil: www.usaelcoco.com , www.matematicasdivertidas.com, inamonumero (Integratek).
- También se puede mejorar a través de aplicaciones para Tablets o PC, como Smartick o Aloha, que generan tareas matemáticas en función de los logros alcanzados.

ASOCIACIONES

En España no suele haber Asociaciones específicas para afectados por Discalculia. Lo usual es que las Asociaciones de Dislexia trabajen también con las familias y afectados por las diferentes dificultades específicas de aprendizaje. Aquí tienen disponible una lista de las asociaciones en las que de forma explícita aparece su dedicación a todas estas dificultades:

- Asociación de Dislexia en Jaén



ASDIJA es la Asociación de Dislexia Jaén y otras Dificultades de Aprendizaje Federada, cuya presidenta es Dña. María Isabel Casas de Dios. ASDIJA fue inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía en diciembre de 2007 y actualmente se encuentra ubicada en la Calle Compañía nº 3 de Jaén.

Teléfono: 665 54 01 60

Web de ASDIJA: www.dislexiajaen.es

Correo electrónico: dislexia.jaen@yahoo.es

- Asociación de Dislexia en Castilla la Mancha

DISCLAM es la Asociación de Dislexia y Otras Dificultades de Aprendizaje de Castilla la Mancha, registrada en el Registro de Asociaciones de Castilla la Mancha, cuya presidenta es Dña. María José Ruiz.

Teléfono: 671 122 210 (Fines de semana y laborables a partir de las 20:00 horas)

Correo electrónico: disclam@disclam.org

Web: www.disclam.org

Web de recursos y novedades sobre dislexia: <http://www.scoop.it/t/recursos-y-novedades-sobre-dislexia-y-otras-dificultades-de-aprendizaje>

- Asociación de Dislexia en Cataluña

ACD, es la Associació Catalana de Dislèxia i Altres Dificultats Específiques que fue creada en abril de 1992, está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat de Cataluña y forma parte como Adherent Member, de la Asociación Europea de Dislexia (EDA). Está ubicada en el local de la Calle Canet, nº4 en Barcelona y su horario de atención es de lunes a jueves de 10 a 14 horas y el martes de 17 a 20 horas.

Teléfono: 932 030 346

Correo electrónico: info@acd.cat

Web: www.acd.cat

- Asociación de Dislexia en Murcia

ADIXMUR es la Asociación De Disléxicos de Murcia y otras Dificultades del Aprendizaje cuya presidenta es Dña. Ana Martí. ADIXMUR se encuentra ubicada en el Centro Social "El Jardín" de la Calle Profesor Joaquín Abellán, nº2 en Molina de Segura, (Murcia).

Teléfono: 670 526 187

Correo electrónico: adixmur@adixmur.org

Web: www.adixmur.org

- Asociación de Dislexia en Valencia

AVADIS es la Asociación Valenciana para la Dislexia y Otros Problemas de Aprendizaje cuyo presidente es D. Manuel Escorial.

Teléfono: 656 428 505

Correo electrónico: m.noguera@dixle.com

Web: www.dixle.com

Foro de AVADIS: www.dixle.creatuforo.com

Blog de AVADIS: www.dixle.wordpress.com

ASOCIACIONES DE DISLEXIA INTERNACIONALES

En las páginas de las Asociaciones Internacionales de Dislexia encontrará numerosos recursos e información en otros idiomas, principalmente en inglés.

- International Dyslexia Association

Asociación Internacional de Dislexia.

Web: www.interdys.org

- British Dyslexia Association

Asociación Británica de Dislexia.

Web: www.bdadyslexia.org.uk

- Dyslexia Association of Ireland

Asociación Irlandesa de Dislexia.

Web: www.dyslexia.ie

- CORIDYS

Asociación Francesa de Dislexia CORIDYS, (Coordination des intervenants auprès des personnes souffrant de dysfonctionnements neuropsychologiques).

Web: www.coridys.asso.fr

- LDA, Learning Disabilities Association of América

Asociación Americana de Dificultades de Aprendizaje

Web: www.ldanatl.org

- The Dyslexia Parents Resource

Recursos de dislexia para padres, es una Web de EEUU que contine numerosos recursos para padres de hijos/as disléxicos en inglés.

Web: www.dyslexia-parent.com

- DRT, Dyslexia Research Trust

Web donde se publican las últimas investigaciones sobre dislexia en inglés, además cuentan con Servicio de diagnóstico y de atención personalizada.

Web: www.dyslexic.org.uk

OTRAS ASOCIACIONES INTERNACIONALES

- International Dyslexia Association IDA: <http://eida.org/>
- European Dyslexia Association EDA: www.eda-info.eu
- Dyslexia International: <http://www.dyslexia-international.org/>
- National Center for Learning Disabilities NCLD: www.nclld.org

INSTITUCIONES

Es difícil citar aquí todas las instituciones que pueden ser útiles. Dependerán de la Comunidad Autónoma, pero cabe mencionar las instituciones que pueden ayudarles a entender mejor o a organizar la respuesta educativa de su hijo con discalculia:

- Equipos de orientación educativa y psicopedagógica. En cada Comunidad tendrán un nombre y una legislación diferente, pero muy similar. Suelen ser servicios de apoyo externos a los centros educativos, aunque hay algunas comunidades en las que hay un orientador en cada centro escolar. Serán, en la mayoría de los casos, los que, con ayuda del profesorado, identificarán las dificultades de su hijo-a, así como evaluarán el perfil concreto de cada alumno, con el fin de diseñar la respuesta educativa más adecuada a cada caso. En su centro escolar, les darán información de cómo contactar con estos profesionales, normalmente a través del tutor-a de su hijo.
- Consejerías de Educación o Diputaciones provinciales de cada provincia. En los servicios de educación de cada Comunidad Autónoma, hay un servicio específico dedicado a la Atención a la diversidad. Ahí trabajan los asesores que organizan el trabajo de los orientadores y fijan las instrucciones a seguir.
- Universidades. Aquí en los últimos años se han creado servicios dedicados a la adaptación de las pruebas de selectividad para alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, o para asesorar al profesorado de cómo ayudar a este alumnado universitario. También hay instituciones dependientes de la Universidad que suelen trabajar en diferentes proyectos centrados en la mejora del aprendizaje de alumnos con dificultades específicas de aprendizaje. También hay másteres que contribuyen a la formación de futuros profesionales de la educación en estrategias compensadoras, metodologías inclusivas, por ejemplo, el Máster de Neurociencias aplicadas a la educación dirigido por Ramón Gamo, en la Universidad Juan Carlos I.
- Fundaciones y centros de investigación. Centros privados o públicos que se dedican a investigar para ayudar a este alumnado.

RELACION CON EL CENTRO ESCOLAR

La colaboración entre la familia y el profesorado es uno de los elementos clave del buen pronóstico de un alumno con dificultades de aprendizaje en general.

Por otra parte, aceptar el diagnóstico de su hijo e intentar poner en práctica las recomendaciones de los profesionales es fundamental para que su hijo avance en función de su verdadero potencial intelectual.

Si surge algún problema (cree que el profesorado no sigue lo establecido en el informe psicopedagógico de su hijo, etc), intente establecer en una entrevista con el tutor-a (y, en su caso, con el profesor-a de matemáticas), con el clima lo más colaborador y conciliador posible, las dificultades que ve en su hijo, le recuerda el contenido del informe psicopedagógico, tratando de llegar a acuerdos concretos. Un consejo para que esta entrevista sea más exitosa, es empezar señalando qué es lo que está haciendo usted en casa para ayudar al alumno, explicar qué esfuerzos concretos lleva su hijo y qué dificultades está encontrando.

Si a pesar de esta entrevista, sigue teniendo escasa colaboración, puede dirigirse al director del centro o al orientador. Sólo en los casos en los que fallan todos los mecanismos dentro del centro escolar, se podría contemplar la posibilidad de pedir ayuda a la Inspección educativa. No es recomendable ir directamente a esta institución porque ello podría estropear la relación con el profesorado, lo que no beneficia a nadie. Siempre hay que agotar las medidas dentro de la conciliación.

El primer referente para la comunicación será siempre el tutor de su hijo, quien servirá de mediador en la comunicación con el resto del profesorado. El tutor dispone en su horario semanal de un tiempo destinado a la atención a padres.

La legislación sobre educación recoge entre las funciones del profesorado y del tutor la relación con las familias en los siguientes términos:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: en su artículo 91 recoge entre las funciones del profesorado las siguientes:
 - La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
 - La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- RD 82/96 de 26 de enero, Reglamento Orgánico de los centros de educación infantil y primaria, en el artículo 46 (En educación secundaria, RD 83/96, art 56) recoge entre las funciones del profesor Tutor:
 - Atender las Dificultades de Aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículum.
 - Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
 - Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.

- Resolución de 30 de julio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje (En la Comunidad de Murcia). En relación a la Información a las familias señala:
 - Los centros proporcionarán información a la familia del alumnado, en las sesiones tanto individuales como grupales de tutoría, acerca de las decisiones didácticas y organizativas adoptadas por el Claustro, en relación a la prevención de dificultades de aprendizaje, y especialmente en lo referido a la enseñanza y aprendizaje de las habilidades lectoescritoras (en educación infantil) y en relación a la enseñanza de la lectoescritura y la prevención e intervención con el alumnado con dificultades de aprendizaje (en educación primaria).
 - A efectos de detección temprana en educación infantil y primaria, entre otras cosas, se incluirán cuestiones referidas a los indicadores de riesgo asociados a dificultades de aprendizaje en la entrevista inicial con la familia.
 - Los equipos directivos promoverán actividades, tanto individuales como en grupos de apoyo y formación, dirigidas a familias del alumnado con dificultades de aprendizaje o con riesgo de presentarlas, favoreciendo la colaboración y la coordinación necesarias para optimizar la intervención.

LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DE UN CENTRO EDUCATIVO

Las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPAS) constituyen la representación del colectivo de padres de alumnos pertenecientes a un centro educativo. Como asociación, los afiliados entran a formar parte de un grupo regido por medio de unos estatutos, con una junta directiva y una asamblea general a la que pertenecen todos los miembros.

Algunas de las aportaciones de las AMPAS son las siguientes.

- Proporcionan la posibilidad de que los padres participen en la vida del centro ofreciendo sus aportaciones y no como meros agentes pasivos.
- Mejoran las relaciones entre las familias y los docentes, favoreciendo una comunicación fluida entre ambos agentes educativos.
- Propician que los padres conozcan el contexto escolar y se formen e informen acerca de aspectos relacionados con la educación de sus hijos.
- Dinamizan la vida escolar del centro mediante las aportaciones y colaboraciones de los padres en la promoción de actividades destinadas a la formación integral de los alumnos.

- Contribuyen a mejorar las relaciones entre el centro y el contexto en que desarrolla su labor formulando propuestas para la realización de actividades conjuntas con otras instituciones o servicios tanto educativos como de otra índole.

EL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar de centro es el órgano que permite la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en la gestión y control de los centros educativos. En él están representados el personal docente y no docente que trabaja en ellos, así como los padres de los alumnos e incluso el municipio donde se ubica el colegio.

Su trabajo se desarrolla habitualmente mediante la constitución de comisiones en las que participan todos los miembros, y las cuales hacen referencia concretamente a aspectos como el seguimiento de la gestión económica del centro, el mantenimiento de las infraestructuras, la mejora de la convivencia o la supervisión de las actividades extraescolares, entre otras.